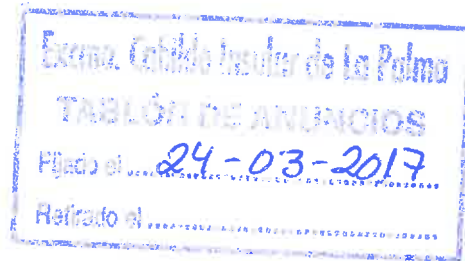




**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA**
Avda. Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)



CORRECCIÓN ERROR MATERIAL EN RECTIFICACIÓN DE NOTAS DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN, EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFIGURACIÓN DE UNA LISTA DE RESERVA DE PINCHES/AYUDANTES DE COCINA, PARA SU CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

Reunido el Tribunal Calificador el día 24 de marzo de 2017 y advertido error de hecho en la rectificación de notas del segundo ejercicio de la fase de oposición en el proceso selectivo de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, ACUERDA rectificar el error detectado en el siguiente sentido:

PRIMERO.- Donde dice:

PRIMERO.- Admitir las alegaciones presentadas por los opositores que se refieren a continuación y que han supuesto variación en los resultados publicados el pasado día 23 de febrero de 2017, siendo sus nuevas puntuaciones las siguientes:

Nº Cabezal	Opositor	Nota anterior//Nueva calificación
073	Batista Moreno, Mónica Isabel (42.183736-B)	No apto // 5,26
113	Pérez Pérez, María Ángeles (78.415.107-B)	6,86 // 7,1
160	Rodríguez Falcón, José David (42.192.383-X)	No apto // 5,66
260	Pérez Lorenzo, María de las Nieves (42.177.693-V)	6,6 // 7,02
265	Pérez Díaz, María Soraya (42.183.136-D)	7,4 1// 7,57

Debe decir:

PRIMERO.- Admitir las alegaciones presentadas por los opositores que se refieren a continuación y que han supuesto variación en los resultados publicados el pasado día 23 de febrero de 2017, siendo sus nuevas puntuaciones las siguientes:

Nº Cabezal	Opositor	Nota anterior//Nueva calificación
073	Batista Moreno, Mónica Isabel (42.183736-B)	No apto // 5,26
113	Pérez Pérez, María Ángeles (78.415.107-B)	6,86 // 7,1
160	Rodríguez Falcón, José David (42.192.383-X)	No apto // 5,66
249	Mª de los Ángeles Pérez Pérez (42.190.295-S)	No apto // 5,55
260	Pérez Lorenzo, María de las Nieves (42.177.693-V)	6,6 // 7,02
265	Pérez Díaz, María Soraya (42.183.136-D)	7,4 1// 7,57

SEGUNDO.- Asimismo comunicar que el plazo de **diez días hábiles** para presentar acreditación de los méritos que habrán de ser tenidos en cuenta en la fase de concurso, finaliza para D^a M^a de los Ángeles Pérez Pérez (42.190.295-S) el día **7 de abril, inclusive.**

Santa Cruz de La Palma, 24 de marzo de 2017.

**LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL,**

Carmen J. Acosta Gil